

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	01
FECHA	08 ENE 2014
ROL S.I.I	
2475-11	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 2768/12
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1110 de fecha 08.11.12
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° — de fecha — (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de MODIFICACION Y AMPLIACIÓN (97,06 m2) de VIVIENDA
(especificar) RICARDO LEMUS
para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° 0257 Lote N° 15 manzana — localidad o loteo LEMUS
sector URBANO (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : —

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CARLOS AGUAYO MATELUNA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
DAVID CANCINO SALAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
DAVID CANCINO SALAS			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	97,06 m2 ; C-3 (\$ 148.576)		\$	14.420.786.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$	215.312.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	215.312.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	27.794.734	FECHA	03 ENE 2014
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. LA VIVIENDA CUENTA CON CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN N° 106/09 DEL 17.12.2009, POR UNA SUPERFICIE TOTAL DE 111,04 m2 EN UN PISO, OTORGADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE RECOLETA.
2. SE APRUEBA AMPLIACIÓN DE 97,06 m2, DANDO UN TOTAL CONSTRUIDO DE 208,10 m2 CON DESTINO VIVIENDA.
3. SE ADJUNTA AUTORIZACIÓN NOTARIAL POR USO DE MEDIANERÍA POR CALLE JUAN ANTONIO RÍOS N° 280, DE LA NOTARIA DE DON JUAN LUIS SAIZ DEL CAMPO, DE FECHA 26.03.13.
4. SE ADJUNTA CONSTANCIA POR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO 6, TITULO 5 DE LA OGUC, EMITIDO POR EL PROPIETARIO SR. CARLOS AGUAYO MATELUNA.
3. ESTA OBRA MENOR SE DEBE RECEPCIONAR.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten signature]
APS/RBM/rbm_15.08.2013

101858
648984